

Reactivación participativa del espacio público Estudios de caso en Valencia y Madrid

Public space participative reactivation Case studies in Valencia and Madrid

Rosaura Ruiz Gallego
Universitat de València
rosaura.ruiz.gallego@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo entender el fenómeno de lo que proponemos denominar "reactivación participativa del espacio público", caracterizado por la participación directa de los ciudadanos en la creación y gestión de actividades sociales y culturales en el espacio público, como parte de una voluntad general por recuperar dicho espacio como lugar realmente "público", donde los ciudadanos tengan poder en la toma de decisiones. Este movimiento se ha visto reforzado por la aparición de colectivos de carácter profesional y de iniciativas desde algunas instituciones públicas.

Siete estudios de caso de entidades de Valencia y Madrid fueron realizados, mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad, para definir los rasgos compartidos, la eventual sostenibilidad de los colectivos profesionales y el papel que juega la cultura y la gestión cultural en el fenómeno.

Palabras clave: reactivación participativa, reactivación urbana, participación ciudadana, espacio público.

Abstract

This work aims to understand the phenomenon of what we have propose to call "participatory reactivation of public space", which is characterized by the direct participation of citizens in the creation and management of social and cultural activities in public spaces, as part of a general will to reclaim that space as truly "public", where the citizens have power in the decision-making processes. This movement has been reinforced by the establishment of professional collectives and initiatives from public institutions.



**Culturas. Revista de
Gestión Cultural**

Vol. 4, Nº 1, 2017
pp. 93-116
EISSN: 2386-7515

Recibido:29/01/2017
Aceptado: 1/03/2017



Seven case studies of organizations from Valencia and Madrid were conducted, in the form of semi-structured in-depth interviews, in order to define the shared characteristics, the sustainability of the professional collectives and the role of culture and cultural management in this phenomenon.

Keywords: participatory reactivation, urban reactivation, citizen participation, public space.

1. Marco conceptual

1.1. El espacio público

El primer concepto que se presenta cuando hablamos de "reactivación participativa del espacio público" resulta obvio: ¿de qué hablamos cuando nos referimos al "espacio público"?

Hay autores que afirman, como Low (2005), que se trata simplemente de "cualquier espacio abierto en el cual se reúne un número de personas". Sin embargo, es un término que para la mayoría de autores se ha revelado controvertido y complejo. De hecho, Delgado (2007) opina que es "extraño que la opción conceptual por espacio público se haya llevado a cabo en detrimento de otras que podrían parecer más indicadas a la hora de reconocer la pluralidad de usos, significados y funciones de un espacio de y para los encuentros y las intersecciones (...), bien se hubieran podido escoger otras denominaciones, como "espacio social", "espacio común", "espacio compartido", "espacio colectivo", etc".

Una posible definición del término "espacio público" la ofrece Schlack (2007) cuando sugiere que éste sería aquel que por derecho está vinculado a la propiedad pública, siendo su uso regulado por el Estado. Igualmente, para Borja (1998) existe el concepto jurídico por el que el espacio público es un espacio sujeto a la reglamentación de la Administración pública, que es su propietaria y que garantiza su accesibilidad y regula su uso.

Sin embargo, Schlack añade que, según la Sociología, no se puede clasificar el territorio "según quién es su dueño, sino de acuerdo a quién lo usa" (Schlack 2007:25). De este modo, la autora afirma, siguiendo a Selle (2001), que "el espacio público es el espacio de uso público" (Schlack 2007:26), caracterizado por su accesibilidad y por su uso no restringido y abierto a todas las personas. O, como introduce De Certeau (1996:129) cuando define el espacio como un "lugar practicado": "la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes".

Podría entenderse también más allá de esta función, como aquel “lugar de identidad, relacional e histórico”, contrapuesto al no-lugar de Augé (2000:83). Borja (1998) también apunta en esta misma línea cuando afirma que el espacio público es un “lugar de relación y de identificación”. Según el autor, el concepto jurídico es insuficiente, pues “la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son”. Convendría eliminar la categorización según usos específicos a los que se destina el espacio urbano (como, por ejemplo, la vialidad, el comercio, la función monumental) hecha por los poderes públicos y permitirle actuar como mecanismo “ordenador y constructor de la ciudad”, puesto que “el espacio público contribuirá más a la ciudadanía cuanto más polivalente sea funcionalmente y más favorezca el intercambio” (Borja 1998).

También Delgado (2008:6) sigue esta línea sociológica cuando considera que el espacio público es aquel que surge cuando “seres humanos se reúnen para hacer entre ellos sociedad en función de sus intereses comunes”. De este modo, no considera el espacio público como un territorio, lugar físico con límites y de acceso restringido, sino que es (o debería ser) un espacio de “intercambio comunicacional” (Delgado 2008:7) que comprende y acepta las diferencias de los individuos y grupos que lo integran e incluso sus propias incompatibilidades.

No obstante, Ahedo y Telleria (2013), consideran que este supuesto uso libre del espacio público en la actualidad ya no existe, puesto que ahora “la calle” (que podría emplearse como sinónimo simplista del “espacio público”) ya no se encuentra en manos de los vecinos sino de una Administración que no mira por el bien de éstos. Según los autores, estamos viviendo un proceso por el que se “transforma la calle (conflictiva, plural, creativa... por definición) en un espacio público que invisibiliza el conflicto, niega la pluralidad de lo que no se considera una “buena práctica ciudadana” y anula la creatividad vecinal (...). La Administración regula los comportamientos, los hábitos y hasta la forma de andar en la ciudad, en nombre de la urbanidad, el decoro y un buen gusto que no estropee el escaparate con tanto mimo diseñado. En consecuencia, todo lo que rompe el orden, todo lo que cuestiona la apacible existencia de una ciudad de diseño, debe ser extirpado de la ciudad” (Ahedo y Telleria 2013:293). De modo que “el juridicismo burocrático ha llevado a considerar que el espacio público ideal es el que está prácticamente vacío, donde no se puede hacer nada” (Borja 1998).

Es gracias a la concepción sociológica del espacio público, donde lo que importa es el uso (o los múltiples usos) que los ciudadanos hacen de él y las identidades que se generan, siendo un espacio de intercambio abierto a todos, que éste se perfila como el lugar donde puede desarrollarse una

sociedad de barrio implicada con la construcción del espacio que habita. Tal y como la encontramos definida por Cucó y Yeves (2013:58-59), que siguen a Da Costa (1999), una "sociedad de barrio" supone que "el barrio aparece no solo como una unidad territorial urbana sino también como un cuadro social denso y multifacetado y, además, como una categoría simbólica de referencia social identitaria, especialmente para la población local, pero también para el exterior".

En este sentido, ya hubo autores como Morris y Hess (1978) que consideraron a finales de los años setenta que, a lo largo del siglo XX, la escala de la organización social se había ido haciendo demasiado amplia y deshumanizada y que se requería un retorno a la vecindad como espacio clave no solo de convivencia, sino también de toma de decisiones económicas y políticas, sobre los recursos, etc. Para ello se sería necesaria una ciudadanía verdaderamente participativa y un renovado sentido de comunidad.

1.2. La participación ciudadana en la creación de ciudad

Esta idea de la ciudadanía como gestora de los propios recursos parece enlazar con el concepto, hoy en día muy debatido, del procomún. Cuando hablamos de "procomún" o de "bienes comunes" nos estaríamos refiriendo a recursos compartidos y gestionados por una comunidad, que desarrolla una serie de normas de uso (Barbieri 2014) "que promuevan la equidad, la sostenibilidad y su preservación" (Fernández 2010:18); una idea que no es compatible con la lógica del mercado y su noción restrictiva de propiedad. La correcta gestión del procomún requiere "una poderosa acción colectiva y unos mecanismos de autoregulación" (Fernández 2010:24).

Es a través de la figura del procomún que los ciudadanos podrían gestionar el espacio público que utilizan, o ciertas partes de éste, como por ejemplo el caso de los llamados "vacíos urbanos". Se trata de espacios en desuso, que pueden ser tanto de propiedad privada como pública. Es en estos vacíos espacios "fuera del circuito productivo, donde otras formas de hacer ciudad de tintes experimentales emergen y se incorporan" (Estalella 2015). En lugares tales como solares, edificios abandonados, parkings, aceras, etc, pueden generarse "nuevos espacios públicos no planeados ni codificados, de duración temporal (...) que ofrecen nuevos e imprevisibles usos que dotan de subjetividades propias a espacios planificados" (Abad 2014:34).

Esta construcción de la ciudad de forma más libre y "desde abajo" se ha ido generalizando hasta constituir un fenómeno conocido como "urbanismo emergente", "urbanismo ciudadano" o, con su nombre en inglés, "*tactical urbanism*". Es una manera de hacer urbanismo no oficial,

basada en la participación ciudadana como alternativa a los mecanismos jerarquizados de planificación urbanística “desde arriba”, o, siguiendo las palabras de Estalella (2015), es la forma mediante la cual “el espacio urbano es rediseñado en la calle y desde la calle”.

Tal y como explican Baraona y Reyes (2011), “en los últimos años, acompañados por una fuerte caída de la inversión pública y un entorno financiero poco amigable con este tipo de proyectos [intervenciones urbanas tradicionales], se han visto resurgir diversas iniciativas ciudadanas de menor escala y es a esto a lo que ahora se le llama urbanismo emergente”. En la misma dirección apunta más recientemente Bellet (2014) cuando afirma que “la crisis (financiera, económica, institucional, política, social y cultural) ha generado distintas formas de resistencia y resiliencia urbanas, desde donde se cuestionan las tradicionales funciones de intermediación y control de las instituciones”. Es el propio ciudadano el que, de forma colaborativa, toma decisiones tanto en el diseño como en la gestión del espacio urbano “con la intención de generar a corto plazo cambios inmediatos en el espacio público de las ciudades y contribuir, a largo plazo, a cambiar los tradicionales procesos de producción de espacio urbano” (Bellet 2014).

Las acciones pueden ir “de las más planificadas, las que se ejecutan de acuerdo con los propietarios del suelo e incluso pactando con la Administración local, a los típicos movimientos de ocupación al margen de los mecanismos tradicionales” (Bellet 2014). Incluso es posible que algunas de estas actuaciones estén coordinadas por colectivos profesionales formados por arquitectos, urbanistas, u otros técnicos especializados, que ayudan con sus conocimientos al correcto desarrollo del proyecto y a resolver eventuales conflictos con la Administración u otras entidades.

Como apunta Estalella (2015), en los últimos años han surgido muchos de los citados colectivos de arquitectos, que no siguen los derroteros tradicionales de la arquitectura, sino que innovan en todos los aspectos: desde la forma de organizar el trabajo (más horizontal, alejándose de las jerarquías, con una estructura abierta y participativa) hasta “la reformulación de aspectos fundamentales de la práctica arquitectónica y la generación de nuevos circuitos para la circulación de su experticia disciplinar”, promoviendo con ello relaciones interdisciplinarias y participando activamente en movimientos ciudadanos que plantean acciones de urbanismo emergente.

Así pues, para comprender dicho urbanismo emergente y su impacto en el espacio urbano se deben tener en cuenta los movimientos ciudadanos que lo hacen posible. Borja (1998) destacaba la importancia de las contribuciones que éstos estaban haciendo a finales de los años noventa

en cuanto a la revalorización del espacio público y en la exigencia constante de participación ciudadana en la planificación y gestión de la ciudad. El autor argumenta que todo proyecto de ciudad ha de contar con una triple legitimidad: normativa, es decir, tener una base legal; política, o bien, que haya un acuerdo entre administraciones públicas; pero también, y no menos importante, socio-cultural, es decir, contar con el consenso ciudadano.

Según Bellet (2014), "a diferencia de los movimientos tardofranquistas y de los contraculturales de los 60 y 70, de los que beben, los nuevos activismos parecen escépticos ante las grandes demandas políticas utópicas, por lo que sus acciones y vindicaciones se centran en determinados proyectos culturales y sociales", entre los que podemos contar el urbanismo emergente y la autogestión vecinal de espacios como los vacíos urbanos.

También encontramos esta comparación con los movimientos del pasado en Estalella (2015), cuando afirma que "buena parte de las ciudades que tenemos hoy en día se las debemos a las luchas vecinales: equipamientos, espacios y derechos fueron logrados con extremo esfuerzo. Las asociaciones se establecieron por derecho propio como los interlocutores legitimados entre los habitantes de la ciudad y las administraciones públicas". Sin embargo, también apunta que es necesario sobrepasar esas formas de organización ciudadana, que funcionaron en el pasado pero que tienen que renovarse para afrontar los retos urbanos actuales, pues "lo que discurre en esos espacios gestionados por la ciudadanía es algo muy distinto a lo que ocurrió en las luchas vecinales": no solo se reclaman los espacios o las infraestructuras, sino que en éstas "se ensayan otras formas de organización ciudadana y se ponen en práctica otros modos de hacer ciudad" (Estalella 2015).

1.3. La regeneración urbana planificada y el problema de la gentrificación

Esta forma participativa de construcción de la ciudad se contrapone con la visión oficial y "desde arriba" de las políticas de planificación urbana. Blanco y Subirats (2012) aportan una definición amplia de las políticas urbanas: son aquellas que se centran en las problemáticas propias de las áreas urbanas, en sus múltiples ámbitos, con el objetivo de obtener una mejora integral de dicho espacio urbano. Los autores citan a la European Network of Urban Knowledge para definir lo que tales políticas deberían tener en cuenta para ser positivas para la ciudadanía: "el incremento de la participación ciudadana, así como la cooperación entre gobiernos locales y municipalidades son parte indispensable de la política urbana. El principal desafío de las políticas urbanas es la creación de ciudades

inclusivas, atractivas, seguras y capaces de ofrecer oportunidades para todos" (European Network of Urban Knowledge, en Blanco y Subirats 2012:20).

Sin embargo, parece ser que este modelo ideal difícilmente se cumple. Así, Low (2005) afirma que "el diseño urbano público es profundamente ideológico", de modo que "los espacios públicos urbanos que los planificadores y administradores afirman que son diseñados para el "bien común", en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras".

Una de las manifestaciones de esta planificación urbana es la "regeneración urbana", práctica que, según Degen (2002) siguiendo a Robert (2000), idealmente supondría la búsqueda de una resolución para los problemas que se dan en espacios urbanos deteriorados, mediante la mejora económica, física, social y medioambiental del área. Se trata de políticas de la Administración para revitalizar la vida pública y eliminar el "aura de marginalidad" mediante la "estetización", es decir, mediante cambios en su infraestructura física: creación de áreas abiertas, calles anchas, etc, y demolición de edificios obsoletos o readaptación a nuevos usos.

Esto implica, sin embargo, una sutil "recodificación cultural"*¹ (Degen 2002) que conlleva transformaciones en los usos sociales del espacio público. Además, "a menudo los motivos económicos para el diseño del espacio público urbano están más relacionados con incrementar el valor y atractivo de las propiedades circundantes que con aumentar la comodidad de los habitantes cotidianos." (Low 2005). Si bien la estetización crea una imagen más competitiva de la ciudad y atrae la inversión privada, a su vez tiene consecuencias negativas para el tejido social de la zona, pues acentúa la segregación interna de la parte antigua del barrio o ciudad frente a la regenerada, sin espacios (físicos y sociales) de transición y conlleva el realojamiento o expulsión de los vecinos de las áreas afectadas, a la vez que no hace sino enmascarar los verdaderos problemas sociales y las necesidades de los habitantes (Degen 2002).

La demolición de edificios y otros espacios da lugar a una memoria selectiva impuesta por la Administración, pues es ella la que decide, en base a criterios propios, qué edificios se rehabilitan y cuáles se destruyen. Estos cambios en el aspecto físico de la zona implican, según Degen (2002), que sigue aquí a Zukin (1995), la "eliminación de un espacio auténtico en favor de espacios reproducidos, fácilmente identificables y cada vez más homogeneizados, disminuyendo así la identidad local" en favor de una estandarización programada. Es un fenómeno que "congela

¹ Las citas marcadas con * son traducciones realizadas por la autora.

la vida pública orgánica e intenta recrearla artificialmente" (Degen 2002): se produce lo que se conoce como "gentrificación".

Una definición del término "gentrificación" podría ser "una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales – sociales y culturales – que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus" (Sargatal Bataller 2001, en Ruiz y García 2013:77). Authier y Bidou (2008:14) ponen más énfasis en las consecuencias que tiene para la población, pues definen el concepto como un "proceso a través del cual las clases medias y altas se instalan en viejos barrios populares en el centro de la ciudad, rehabilitando el hábitat antiguo y degradado y reemplazando progresivamente a los antiguos habitantes"*. Este cambio poblacional conlleva alteraciones en la oferta inmobiliaria (aumento de precios de los alquileres, por ejemplo), que impide a los antiguos vecinos permanecer o regresar a la zona. La llegada de nuevos habitantes provoca transformaciones sociales y de los usos del espacio, así como la implantación de nuevos valores (Authier y Bidou 2008).

Vemos cómo la gentrificación puede producirse a posteriori de la regeneración urbana instaurada "desde arriba", como consecuencia de ella, o bien a raíz de la llegada espontánea de nuevos grupos sociales y el reemplazo poblacional que conlleva.

1.4. Creatividad y economía: barrios artísticos y *clusters* culturales

Martí-Costa y Pradel (2012:95) siguen a Zukin (1989) en su afirmación de que "los artistas, tras colonizar zonas deprimidas, empiezan a atraer a grupos de nivel adquisitivo más alto, que buscan entornos bohemios". Esto provoca que galerías y negocios de arte y otros agentes culturales se asienten también en el área, causando un aumento en el estatus del barrio y, por tanto, en el precio de la vivienda. Así pues, estos barrios terminan convertidos en "paisajes de consumo" y, junto con los intereses inmobiliarios y de promoción turística de la ciudad, terminan por matar la producción cultural del barrio (Martí-Costa y Pradel 2012). Esto es así porque "los espacios colonizados por el comercio o por las inmobiliarias son espacios rechazados por el artista" (Ley 2003, en Martí-Costa y Pradel 2012:95).

Esta idea enlaza con otro de los grandes problemas que deben afrontar los barrios gentrificados: la comodificación de la cultura, o bien, la adaptación al mercado y a la cultura de masas dominante. Es este un proceso que las ciudades incorporan en sus políticas de promoción de la ciudad, en el marco de una competición global inter-urbana, en

combinación con procesos de regeneración urbana, para conseguir el desarrollo de las industrias culturales (Martí-Costa y Pradel 2012).

Para estas industrias la proximidad geográfica es muy importante, pues las conexiones, el intercambio de ideas, las posibilidades de colaboración y la confianza generadas por la cercanía geográfica se traducen en más productividad, competitividad e innovación (Martí-Costa y Pradel 2012). Todo ello puede derivar, por ejemplo, en nuevos patrones de *clustering* cultural, que suponen la concentración en una zona determinada de entidades y empresas culturales que pueden compartir una imagen y/o una identidad y que trata de estimular la creatividad y la innovación, tanto en la cultura como en la economía ligada a ella y tanto en los productores como en los consumidores (Mommaas 2004). Esto posibilita, en su modelo ideal, "la reducción de costes de transacción, la aceleración de la circulación de capital e información y refuerza formas de intercambio de solidaridad social"* (Mommaas 2004:517) dentro del propio *cluster*.

Los *clusters* culturales se presentan en gran diversidad de formas culturales, espaciales y organizativas, con diferentes orígenes y desarrollos: pueden estar más o menos centrados en el entretenimiento y el consumo, en un tipo específico de arte o bien en modelos híbridos, así como en el consumo, la producción o el intercambio; pueden ser privados, públicos o mixtos, creados "desde arriba" con miras a una regeneración urbana o contruidos "desde abajo" siguiendo canales alternativos a los oficiales, con una organización horizontal o no; pueden estar situados en el centro de las ciudades, en barrios artísticos, o bien en áreas marginales post-industriales (Mommaas 2004).

1.5. "Ciudades inteligentes" frente a "ciudades sensibles" o cómo entender la innovación social

Retomando el tema de la construcción de la ciudad de modo participativo llegamos a dos modelos de ciudad contrapuestos: "ciudad inteligente" y "ciudad sensible". En un artículo del colectivo Monodestudio (2014) leemos que la *smart city*, o ciudad inteligente, pretende ser "una ciudad cómoda, rebotante de información, abierta a nuevas formas de gobierno".

Sin embargo, según los autores, se ha producido "una sobretecnologización de la ciudad, la cual obviamente, aumenta la desigualdad y la brecha entre los que pueden aprovechar el acceso a esas tecnologías y los que no". Además, en la *smart city*, "el habitante es mero sujeto pasivo, no implicado en estos procesos tecnológicos unidireccionales, que suelen implicar el diseño de unas políticas públicas y unos discursos políticos muy concretos". El retorno de toda esta tecnología, "si existe, no es socialmente relevante al no potenciar las capacidades de la gente,

aunque pueda ser valorable en cuanto a mejora de la gestión y uso de los recursos" (Monodestudio 2014).

Del mismo modo, para Di Siena (2012) la *smart city* sigue un modelo que impide la participación ciudadana en la gestión de la ciudad y donde el principal objetivo es aumentar la eficiencia de los servicios públicos gracias a la instalación de grandes infraestructuras y tecnologías. El autor afirma que hay modelos de ciudad más distribuidos, que sí favorecen la participación y tienen en cuenta "las actividades y las opiniones de la ciudadanía así como de los principales agentes económicos y sociales, que 'mueven' la ciudad: ecosistemas abiertos y horizontales basados en los procesos de inteligencia colectiva". Sería el caso de lo que el autor denomina *sentient city*, ciudad sensible, un modelo de ciudad con énfasis en la comunicación y los intercambios entre ciudadanos "con la vista puesta en los procesos de autoorganización para que la ciudad vuelva a tener como motor y alma, su propia ciudadanía". Abandona pues el modelo de grandes infraestructuras de la *smart city* para acercarse a uno nuevo: la "ciudad del conocimiento", donde se invierte, precisamente, en el conocimiento y que "potencia la comunicación entre ciudadanos, promueve los procesos de inteligencia colectiva y el respeto del procomún" (Di Siena 2012) en un marco de transparencia y libre acceso a la información sobre la gestión pública. Es precisamente en este modelo de ciudad donde los procesos participativos de activación del espacio público pueden tener lugar de forma más exitosa.

Este ideal de ciudad se podría asimilar a lo que Freire (2010) denomina "innovación social", que "puede entenderse como un proceso inclusivo en que la creatividad urbana contribuye a mejorar la ciudad vivida por todos los vecinos" (Freire 2010). La situación de crisis que vivimos en la actualidad nos está mostrando que "la innovación entendida como un proceso asociado única y exclusivamente al ámbito económico y empresarial no es suficiente para garantizar el desarrollo social" (Freire 2010).

La innovación social puede ayudar a revitalizar espacios públicos, y todo ello se consigue estableciendo sistemas verdaderamente participativos mediante "la combinación de políticas que generen oportunidades, el empoderamiento ciudadano basado en la acción colaborativa y el uso de la tecnología para generar redes sociales activas" (Freire 2010). Empoderamiento, en el contexto al que Freire alude, "implica un cambio en capacidad o control, o bien un aumento tanto en poder como en habilidad para utilizar el poder"* (Arai y Pedlar 1997:170), en definitiva, "un sistema de gobernanza más inclusivo y democrático (Blanco, Brugué y Cruz 2014).

1.6. Definiendo la reactivación participativa del espacio público

Proponemos definir la "reactivación participativa del espacio público" como un fenómeno caracterizado por la puesta en práctica de acciones que permiten un re-empoderamiento ciudadano sobre el espacio público y de los usos a éste asociados. Se dan ejemplos tanto de procesos iniciados "desde abajo" como fomentados "desde arriba", que concordarán con nuestra definición siempre y cuando sean abiertos a todos y cuenten con una participación ciudadana real en todas las fases, desde la planificación hasta la gestión y el uso.

Cuando hablamos de "re-empoderamiento ciudadano" encontramos implícito el hecho de que con anterioridad había un "poder", una capacidad de acción y decisión, en manos de los ciudadanos. Si esto es así, ¿cómo dejó el espacio urbano de tener esas características de modo que ahora haya quien pretenda recuperarlas?

Seguimos aquí a Estalella y Munevar (2012), cuando afirman que ya "desde hace cuatro décadas autores de múltiples disciplinas han alertado sobre la progresiva erosión o incluso desaparición y declive del espacio público urbano". Las principales causas de ello serían la privatización y los cambios producidos en su naturaleza y usos "mediante el despliegue de infraestructuras de monitorización y vigilancia" (Estalella y Munevar 2012), así como una progresiva regulación y la especulación del mercado. Espacios urbanos que son centro de reunión y objeto de uso de los ciudadanos, como son las plazas, "están siendo cerradas, rediseñadas y reglamentadas en formas que restringen sus usos sociales y políticos tradicionales" (Low 2005).

La aparición de una conciencia generalizada de que estas capacidades habían sido poco a poco sustraídas a los ciudadanos y que, por tanto, había que actuar en consecuencia para recuperarlas, puede fijarse con las manifestaciones políticas del movimiento 15-M, en 2011, que con sus asambleas y acampadas en el espacio público recuperaron la noción de que "la capacidad del vecino es un efecto de intervenir en la calle. Producir ciertas atmósferas de lo público es generar las condiciones de posibilidad para el ejercicio de ciertos derechos y modos de habitar lo urbano" (Estalella y Munevar 2012).

2. Clasificación de entidades

Proponemos una clasificación de algunos ejemplos de entidades implicadas en la reactivación participativa del espacio público, que hemos considerado interesantes por ilustrar diferentes facetas de este fenómeno. Son todas ellas organizaciones que promueven el

empoderamiento ciudadano sobre el espacio público y la mejora social, y que, además, tienen en consideración la cultura como elemento importante en sus acciones. De estas entidades posteriormente seleccionamos siete a las que hacer entrevistas en profundidad, que analizamos en el apartado "Estudios de caso".

Los criterios que se han seguido para la clasificación son los siguientes:

- Ubicación geográfica: se ha hecho una búsqueda intencionadamente más exhaustiva en Valencia y Madrid, ya que eran las dos ciudades donde podíamos llevar a cabo las entrevistas. Sin embargo, también encontramos entidades interesantes para el presente trabajo, por la importancia de sus proyectos, el buen funcionamiento de éstos o por la singularidad de su modelo, tanto en Barcelona y otras ciudades de España, como a escala internacional.
- Tipo de entidad: clasificamos las entidades en tres tipos:
 - Empresas, estudios o colectivos profesionales.
 - Asociaciones y otro tipo de iniciativas ciudadanas.
 - Instituciones públicas o privadas de vocación pública.
- Modelos: se refiere a estructuras o formas de organización más concretas, subtipos de las anteriores, entre las que hemos individuado:
 - Dentro de Empresas, estudios o colectivos profesionales:
 - Estudio: estudios y colectivos profesionales de arquitectura, de proyectos DIY, de comunicación o de sociología.
 - *Cluster*: grupo de empresas o colectivos del mismo ámbito reunidas en un mismo espacio.
 - Dentro de Asociaciones y autogestión ciudadana:
 - Asociación cultural: no dedicadas a autogestionar un espacio.
 - Autogestión: dedicadas a autogestionar un espacio.
 - Dentro de Instituciones públicas:
 - Institución pública
 - Institución privada de vocación pública
- Proyecto centrado o no en un espacio singular (edificio, solar, antiguas naves de uso industrial o comercial, etc).
- Limitación o no de su actividad (o de la mayor parte de ella) al espacio/barrio en el que se ubican.

Tabla 1. CLASIFICACIÓN DE ENTIDADES DE REACTIVACIÓN PARTICIPATIVA DEL ESPACIO PÚBLICO

TIPO ²	MODELO	ENTIDAD	ESPACIO SINGULAR	ACTIVIDAD LIMITADA AL ESPACIO	CIUDAD	AÑO DE CREACIÓN ³
A	Asociación cultural	Matraz	-	Sí	Valencia	?
A	Autogestión	59 Rivoli	Edificio	Sí	París (Francia)	1999 (2001; 2009)
A	Autogestión	Can Batlló	Naves	Sí	Barcelona	2011
A	Autogestión	Campo de Cebada	Solar	Sí	Madrid	2010
A	Autogestión	Espai Germanetes	Solar	Sí	Barcelona	2013
A	Autogestión	Esta es una Plaza	Solar	Sí	Madrid	2008 (2009)
A	Autogestión	La Invisible	Edificio	Sí	Málaga	2007 (2011)
A	Autogestión	La Tabacalera	Nave	Sí	Madrid	2010 (2012)
A	Autogestión	Montamarta	Nave	Sí	Madrid	2011
A	Autogestión	Patio Maravillas	Edificio	Sí	Madrid	2007 (2010; 2015)
A	Autogestión	Solar Corona	Solar	Sí	Valencia	2010
A	Autogestión	Solars Vius	Solares	Sí	Lleida	2012
E	<i>Cluster</i>	OPEK	Nave	Sí	Leuven (Bélgica)	2011
E	<i>Cluster</i>	Veemarktkwartier	Edificios	Sí	Tilburg (Países Bajos)	?
E	<i>Cluster</i>	Westergasfabriek	Nave	Sí	Amsterdam (Países Bajos)	1993 (2003)
E	<i>Cluster</i>	ZAWP	Naves	Sí	Bilbao	2008
E	Estudio arquitectura	Carpe Via	-	-	Valencia	2012

² “A”: asociaciones e iniciativas ciudadanas; “E”: empresas, estudios y colectivos profesionales; “I”: instituciones públicas o de provisión pública.

³ Los años entre paréntesis significan momentos de cambios sustanciales: reaperturas después de un cierre, cambios de espacio o de forma jurídica.

E	Estudio arquitectura	Crearqció	-	-	Valencia	2011
E	Estudio arquitectura	Encajes Urbanos	-	-	Valencia y Barcelona	2011
E	Estudio arquitectura	La Col	-	-	Barcelona	?
E	Estudio arquitectura	Otro Hábitat	-	-	Madrid	?
E	Estudio arquitectura	Paisaje Transversal	-	-	Madrid	2007
E	Estudio arquitectura	Raons Públiques	-	-	Barcelona	2012
E	Estudio arquitectura	Senyor Mixuro	-	-	Valencia	?
E	Estudio arquitectura	The Street Plans Collaborative	-	-	Nueva York y Miami (EEUU)	2009
E	Estudio arquitectura y comunicación	La Ciudad Construida	-	-	Valencia	2013
E	Estudio arquitectura y DIY	Recetas Urbanas	-	-	Sevilla	1996
E	Estudio comunicación	Viernes	-	-	Madrid	2010
E	Estudio DIY	Basurama	-	-	Madrid	2001
E	Estudio DIY	Todo Por La Praxis	-	-	Madrid	2008
E	Estudio gestión cultural	La Matraka	-	-	Sevilla	2008
E	Estudio sociología	La Dula	-	-	Valencia	2013
I	Institución pública	CCCB	Edificio	Sí	Barcelona	1994
I	Institución pública	Intermediae	Naves	-	Madrid	2005 (2007)
I	Institución pública	Medialab-Prado	Nave	Sí	Madrid	2002 (2007)
I	Institución pública	Tabakalera	Nave	Sí	San Sebastián	2007

I	Institución privada	La Casa Encendida	Edificio	Sí	Madrid	2002
---	---------------------	-------------------	----------	----	--------	------

Fuente: elaboración propia.

Vemos como las entidades que se sitúan en espacios singulares son las instituciones y las iniciativas de autogestión, no habiendo encontrado ningún ejemplo de colectivo profesional que lo haga. Esto limita las actividades de la mayoría de las primeras al espacio en el que se ubican, mientras que los estudios y colectivos no encuentran limitación espacial y desarrollan proyectos en diferentes sitios, a veces, incluso en otras ciudades o países.

Estos espacios singulares, que son ellos mismos ejemplo de reactivación del espacio urbano, pueden reducirse a tres categorías: solares, naves de antiguo uso comercial o industrial y edificios inscritos en el casco urbano. Las instituciones prefieren edificios o naves, mientras que las asociaciones ciudadanas encuentran más adecuados los solares y naves, aunque también haya algunos ejemplos de autogestión de edificios.

Por lo que respecta al tipo de las entidades, tal clasificación pretende ser una división que no se limite meramente a la estructura jurídica que adoptan las entidades, aunque se base en ella. Así, bajo el título de "empresas, estudios y colectivos profesionales" englobamos a empresas propiamente dichas, pero también a asociaciones que se dedican profesionalmente a la reactivación del espacio urbano; cuando hablamos de "asociaciones y autogestión ciudadana" nos referimos tanto a asociaciones vecinales como a otros tipos de iniciativas ciudadanas de intervención en el espacio público que pueden no contar con una estructura jurídica formal; y por último, con "instituciones públicas", hacemos referencia a entes públicos o privados pero de vocación pública (como fundaciones, por ejemplo).

Atendiendo a los ejemplos encontrados, la inmensa mayoría de iniciativas ciudadanas se centran en proyectos de autogestión de espacios, los *clusters* son un modelo que funciona de manera más definida fuera de nuestras fronteras y las instituciones consideradas son todas de vocación pública, a pesar de que puedan ser fundaciones privadas, pues en todas hemos encontrado programas y actividades abiertos a la ciudadanía en su conjunto.

Gran parte de los colectivos profesionales son estudios de arquitectura, si bien la arquitectura que practican no es la tradicional, o ligados a la autoconstrucción de mobiliario urbano y otros elementos en el espacio

público. Tal preponderancia de la arquitectura en los proyectos de revitalización participativa del espacio urbano, por encima de la sociología (naturalmente más experta en la participación) o de la gestión cultural (competente en la organización de actividades culturales cuya finalidad puede ser la reactivación del espacio público) no dejó de llamar nuestra atención.

Acerca del año de creación de las entidades consideradas en la clasificación, encontramos que la más antigua es la Westergasfabriek de Amsterdam, abierta en 1993, si bien no obtuvo su actual forma hasta 2003. Le sigue el CCCB, fundado en 1994 como parte de un proceso de regeneración urbana planificada del barrio del Raval, en Barcelona. De la década de los 90 es también 59 Rivoli (que empieza como un *squat* o espacio *okupado* en 1999 y que no reabre de forma legal hasta diez años después) y Recetas Urbanas, creado por Santiago Cirugeda en 1996, pionero entre los colectivos de arquitectura y DIY. Sin embargo, la mayoría de entidades analizadas vio la luz ya entre 2007 y 2013. En particular, la mayoría de las entidades de autogestión fueron creadas a partir de 2010.

3. Estudios de caso

Como hemos avanzado, se realizaron siete entrevistas en profundidad a los responsables de siete entidades activas en la reactivación participativa del espacio público y cuya información encontramos en la Tablas 2 y 3:

- Estudios y colectivos profesionales: Carpe Via, La Dula, Encajes Urbanos, Paisaje Transversal y Todo Por La Praxis;
- Iniciativa de autogestión ciudadana: Esta es una Plaza;
- Institución pública: Intermediae.

Gracias a las entrevistas descubrimos la dificultad de definición del fenómeno que proponemos llamar "reactivación participativa del espacio público". Sintetizando las respuestas de los entrevistados, lo definieron como un fenómeno de "transformación de la ciudad de forma participativa". No sería un "sector cerrado", sino más bien un movimiento multidisciplinar, que abarca diferentes áreas de conocimiento, como la arquitectura, el urbanismo, la sociología, el medioambiente, las artes o la cultura, y que se caracteriza por una importante heterogeneidad (de las entidades y agentes implicados, de las prácticas, etc.). Para los estudios y colectivos que se dedican a ello profesionalmente, es un área de trabajo emergente y en desarrollo, por lo que todavía encuentran difícil hablar de su sostenibilidad a largo plazo, en la que influyen múltiples factores, como la capacidad de encontrar clientes con los que desarrollar proyectos remunerados o el interés de la Administración por invertir.

En referencia a la organización interna de estas entidades, vimos que las entidades tienen un funcionamiento horizontal, sin jerarquías, y que se decantan por la forma jurídica de asociación, dándose de alta en el régimen de autónomos solo cuando el proyecto lo requiere. Esto les permite mayor flexibilidad y un rango más amplio de oportunidades de acceso a proyectos.

Sus integrantes proceden tanto del ámbito universitario, como del institucional, de la intervención artística y política, de movimientos asociativos vecinales y de otros colectivos interesados en la creación de la ciudad. Para todos ellos, en mayor o menor medida, es crucial la participación ciudadana y, para ello, trabajar con el contexto social del lugar donde vayan a intervenir, aprovechando los conocimientos locales, haciendo de mediadores entre todos los agentes implicados en el proceso y desarrollando a la vez, siempre que fuera posible, una intervención urbana experimental y creativa.

Sobre la sostenibilidad económica de las entidades, todos afirmaron que son (o que van a ser en breve) sostenibles, si bien al inicio la actividad no era rentable, y que fundamentalmente se financian mediante encargos o bien, en el caso de algunas entidades, mediante ayudas públicas. Algunos afirmaron que tal sostenibilidad solo es posible contando con el apoyo de la Administración o con otros proyectos profesionales que aporten una mayor estabilidad económica.

Si bien la coyuntura de crisis económica les afecta negativamente como a cualquier área de trabajo, es gracias a ella que muchas de estas entidades han surgido, pues sus miembros se han visto obligados a pensar de forma diferente y a buscar modelos de trabajo alternativos. Asimismo, la crisis trajo movimientos sociales como el 15-M que supusieron un cambio de mentalidad y una transformación social de apertura hacia nuevas ideas de gobernanza y de toma de decisiones en el espacio público, que permitió que estos colectivos e iniciativas surgieran y se extendieran.

Para todas las entidades es de vital importancia la colaboración con otros colectivos e iniciativas ciudadanas; de hecho, todos los entrevistados rechazaron la idea de competencia. Pudimos comprobar como las entidades analizadas en las entrevistas y otras muchas de las consideradas en el apartado de "Clasificación de las entidades" están la mayor parte de veces interrelacionadas. Los encuentros, contactos y colaboraciones con otras entidades, la conexión con movimientos sociales y el trabajo en red son beneficiosos para todos ellos, pues permiten la ayuda mutua y el acceso a otros recursos y conocimientos, además de la gestación de nuevos proyectos y encargos.

Preguntamos también sobre el hecho de que muchos de los colectivos están formados por arquitectos. La causa principal nombrada por los entrevistados fue el paro en el sector de la Arquitectura tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, unido al cambio de mentalidad que produjo, si bien mencionaron que ya antes había precursores. Por el contrario, son pocas todavía las entidades que cuentan con integrantes con formación y/o experiencia en gestión cultural: algunos de los entrevistados indicaron lo útil que ésta sería para el desarrollo de sus proyectos.

También son pocas las entidades de este tipo integradas por sociólogos, un hecho algo sorprendente siendo que los procesos participativos son una especialidad de esta disciplina. Según los entrevistados, la forma de entender la participación desde la Sociología y desde la Arquitectura es diferente, pues si bien para los sociólogos es un fin en sí mismo y puede llegar a tener un sentido político, de "radicalización de la democracia", para los arquitectos es más instrumental: sirve para la consecución final de otros objetivos. La diferencia también es a nivel de actividades realizadas: los arquitectos pueden ofrecer servicios técnicos ligados a la arquitectura y tienen más tradición y reconocimiento en el trabajo con el espacio público, mientras que los sociólogos están más especializados en métodos y procesos participativos. De todas maneras, los estudios integrados por arquitectos también trabajan la participación, aunque, en opinión del entrevistado de La Dula, no siempre de la forma más adecuada o completa.

Acerca de la participación, lo que los entrevistados valoraron fue la capacidad de empoderar a los ciudadanos mediante su trabajo pues, como vimos, la participación ciudadana permite un "proceso en el que los individuos toman parte en la toma de decisiones en las instituciones, programas, y ambientes que les afectan" (Heller, Price, Riger y Wandersman 1990:43, en Arai y Pedlar 1997:170). También indicaron la necesidad de encontrar un equilibrio entre la cercanía con los vecinos y la expresión más eficiente de sus propias habilidades técnicas. En el caso de los estudios formados por arquitectos, se mencionó la importante motivación de buscar maneras más colaborativas y participativas de hacer arquitectura: a diferencia de la arquitectura tradicional, trabajar con la ciudad ya construida y con sus habitantes.

Este ideal de participación, sin embargo, requiere de matices, pues no siempre todos los vecinos quieren participar y, además, si el proceso no se realiza correctamente, puede generarse frustración y desilusión entre los ciudadanos. Esto puede ocurrir si el proyecto no es verdaderamente participativo en todas sus fases, o si la Administración, en el caso de ser ésta la promotora del proceso, no ejecuta lo decidido por los ciudadanos.

Además, los colectivos que se profesionalizan corren el riesgo de perder parte de su componente participativo. La propia profesionalización puede implicar que se compartan menos recursos y que, en ocasiones, no se pongan a disposición de la ciudadanía las herramientas necesarias para hacer autosuficiente y sostenible en el tiempo una acción determinada iniciada por el colectivo.

La institución pública analizada, *Intermediae*, destacó por posicionarse como una institución alternativa, experimental, donde prima la participación en el desarrollo de proyectos, no la imposición. Valora que desde las instituciones se entre en red con iniciativas ciudadanas, permitiendo una experimentación en el contexto de la cultura desde las instituciones que permita llegar hasta la definición colectiva de otro modelo de institución. De este modo, mantiene un equilibrio entre el tejido asociativo y la Administración. Sin embargo, al ser una institución pública, muchas veces encuentra dificultades ligadas a la burocracia, que hacen el sistema menos flexible de lo que sería adecuado para este tipo de proyectos.

De hecho, los entrevistados evidencian una falta de canales de comunicación de la Administración con la ciudadanía y un distanciamiento de las necesidades reales de ésta. Asimismo, encuentran en la Administración una falta de predisposición por valorizar el espacio público y una excesiva regulación de éste, que impide la espontaneidad de los ciudadanos y que termina por dificultar la cohesión social. Contrariamente a esta situación, la Administración debería ser un dinamizador de lo social, no solo permitiendo las iniciativas ciudadanas, sino implicándose, poniendo a disposición de éstas herramientas y ejecutando lo que se decida participativamente. Esta reivindicación ciudadana de una participación real en la toma de decisiones sobre el espacio público, de la legitimidad de poder opinar sobre el lugar donde viven, está muy presente en las respuestas de los entrevistados, y es una reivindicación que en la actualidad va más allá de este tema en particular, alcanzando otros ámbitos como la política o la educación.

Sobre el trabajo de colectivos y estudios a nivel de barrio, comprendimos que es la escala básica pero no única, pues también actúan a niveles mayores y menores, hablando incluso de un nivel "micro" (centros culturales, colegios, etc), donde sería posible crear "puntos de radicalización democrática". También indicaron que el trabajo en barrios en su conjunto no siempre es viable ni adecuado, pues no todos los barrios poseen una identidad definida o, siguiendo a Gravano (2005:99), una "unidad colectiva "consciente", con una "personalidad distintiva".

Los entrevistados mencionaron que, en esta nueva coyuntura, el papel de la gestión cultural no puede ser ya programar cultura, sino ofrecer

espacios de posibilidad para que sea la propia ciudadanía quien la gestione. De hecho, los entrevistados no mencionaron la programación de actividades culturales como una actividad propia, si bien en todos sus proyectos aparece un fuerte componente cultural.

Tabla 2. PERFIL DE LAS ENTIDADES

	CARPE VIA	ENCAJES URBANOS	ESTA ES UNA PLAZA	INTERMEDIAR	LA DULA	PAISAJE TRANSVERSAL	TODO POR LA PRAXIS
Ciudad	Valencia	Valencia y Barcelona	Madrid	Madrid	Valencia	Madrid	Madrid
Año de creación	2012	2011	2008 (2009)	2005 (2007)	2013	2007	2008
Tipo y modelo	Estudio arquitectura	Estudio arquitectura	Autogestión	Institución pública	Estudio sociología	Estudio arquitectura	Estudio DIY
Forma jurídica	Asociación + autónomos	Asociación	Asociación	Empresa pública	Asociación + autónomos	Sociedad Limitada Laboral	Asociación + autónomos
Nº de miembros	4	4	75 ⁵⁸	4 - 6	2	5	3
Formación de los miembros	Arquitectura	Arquitectura y Paisajismo	-	Filosofía, Hª del Arte y Bellas Artes. Posgrado en Teoría del Arte y Estudios Culturales	Sociología y Trabajo Social. Máster en Gestión Cultural	Arquitectura	Arquitectura
Sede	Sí	-	Sí	Sí	-	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en las entrevistas.

Tabla 3. PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS ENTREVISTADOS

	CARPE VIA	ENCAJES URBANOS	ESTA ES UNA PLAZA	INTERMEDIAR	LA DULA	PAISAJE TRANSVERSAL	TODO POR LA PRAXIS
Género	H	M	H	M	H	H	H
Edad	26	39	41	34	31	30	37
Procedencia	España	España	Italia	España	España	España	España
Formación	Arquitectura	Arquitectura	Arquitectura	Filosofía	Sociología	Arquitectura	Arquitectura
Formación en gestión cultural	-	-	-	Posgrado en Teoría del Arte y Estudios Culturales	Máster en Gestión Cultural	-	-
Años en la entidad	2012	2011	2010	2007	2013	2007	2007
Ocupación única	-	-	-	Sí	-	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia a partir de la información recogida en las entrevistas.

⁴ El número miembros en el caso de Esta es una Plaza es el número de socios inscritos. Sin embargo, no nos parece una cifra relevante, ya que no todos ellos están activos en la Plaza ni con la misma intensidad y, además, al tratarse de una iniciativa ciudadana abierta a todos, hay mucha más gente colaboradora o usuaria, sin tener el estatus de socio.

6. Conclusiones

Desde hace unos años estamos asistiendo a un auge de la participación directa de los ciudadanos en la creación y gestión de actividades en el espacio público. Ese impulso “desde abajo” se ha visto reforzado por la aparición de colectivos de carácter profesional que aportan conocimientos concretos y modos de hacer a esta revitalización del espacio público y, asimismo, algunas instituciones públicas han comenzado a dar pasos en ese sentido.

Hay una voluntad de recuperar el espacio urbano como lugar realmente “público”, donde los ciudadanos tengan capacidad de decisión y donde desarrollar actividades sociales y culturales de forma verdaderamente participativa.

Como hemos visto, lo que hemos denominado como “reactivación participativa del espacio público” es un fenómeno complejo, heterogéneo y multidisciplinar, que incluye tanto modos informales de participación ciudadana en la creación de ciudad como ciertos procedimientos experimentales desde las instituciones y que, además, se perfila como un área de actividad emergente para los colectivos que se dedican o que pretenden dedicarse a ello profesionalmente.

Uno de los temas más destacados por los entrevistados fue el del papel de la Administración: es ella la que debe financiar los proyectos de reactivación participativa del espacio público, siendo que hasta ahora hasta ahora se ha producido una falta de comunicación y un distanciamiento de las necesidades de los ciudadanos, así como un insuficiente interés por apoyar proyectos de revitalización del espacio urbano que sean verdaderamente participativos. La Administración debería posicionarse como “dinamizador de lo social”, no solo permitiendo acciones, sino implicándose con las iniciativas ciudadanas, poniendo a su disposición las herramientas necesarias y ejecutando lo que los ciudadanos decidan participativamente acerca del espacio público.

En referencia a la relación que guarda la gestión cultural con la reactivación participativa del espacio público, en nuestra clasificación de entidades solo contamos con un ejemplo formado por gestores culturales y solo dos de los entrevistados dijo tener estudios o experiencia previa en gestión cultural. Tal vez un factor disuasorio para los gestores culturales sea el hecho de que se trate de un área de trabajo a la que se dedican mayoritariamente arquitectos y expertos en urbanismo. Otro puede ser la preferencia por otros proyectos alternativos y que trabajan también con el espacio urbano, como, por ejemplo, la organización de

festivales culturales a nivel de barrio que están teniendo gran emergencia en ciudades como Valencia (como Cabanyal Íntim, Russafa Escènica, Intramurs, etc).

Encontramos entre los entrevistados un claro deseo por que el papel del gestor cultural ya no sea el de programar cultura, sino el de generar espacios de posibilidad para que sean los propios ciudadanos los que gestionen y tomen decisiones. También puede ser función del gestor cultural en este nuevo paradigma el promover una democracia participativa y abierta a todos, que pueda partir del ámbito cultural para extenderse a otras áreas de la vida social y política.

Bibliografía

- ABAD, V., 2014. *Solar Corona: una aproximación a la recuperación del espacio público*, Trabajo Final de Máster. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Sociales.
- AHEDO, I. y TELLERIA, I., 2013. Construcción (y destrucción creativa) en un Bilbao de diseño, en J. Cucó (ed), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*. Barcelona: Icaria, pp. 287-307.
- ARAI, S. M. y PEDLAR, A. M., 1997. Building communities through leisure: Citizen participation in a Healthy Communities Initiative, *Journal of Leisure Research*, 29, 2, pp. 167-182.
- AUGÉ, M., 2000. *Los no lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- AUTHIER, J. y BIDOZ-ZACHARIASEN, C., 2008. La question de la gentrification urbaine, *Espaces et sociétés*, 132-133, pp. 13-21.
- BARAONA, E. y REYES, C., 2011. Urbanismo emergente o tactical urbanism, *La Ciudad Viva* [en línea]. [Consultado el 18/12/2014]. Disponible en: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=9651>.
- BARBIERI, N., 2014. Cultura, políticas públicas y bienes comunes, *Ágora*, 1, 1, pp. 101-119.
- BELLET, C., 2014. La activación de solares urbanos. De práctica alternativa a objeto de programas municipales, *Biblio 3W*, [en línea] 1058, 19. [Consultado el 19/12/2014]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1058.htm>.
- BLANCO, I., BRUGUÉ, Q. y CRUZ, H., 2014. Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos, *Barris i Crisi*. [en línea] [Consultado el 10/07/2015]. Disponible en: http://barrisicrisi.files.wordpress.com/2015/01/blanco_bruguc3a9_cruz.pdf.

- BLANCO, I. y SUBIRATS, J., 2012. Políticas urbanas en España: dinámicas de transformación y retos ante la crisis. *Geopolítica(s)* [en línea] **1**(3), pp. 15-33.
- BORJA, J., 1998. Ciudadanía y espacio público. *Urbanitats* [en línea], 7. [Consultado el 19/12/2014] Disponible en: <http://urban.cccb.org/urbanlibrary/htmlDbDocs/A011-B.html>.
- CUCÓ, J. y YEVES, T., 2013. A la sombra de la Ciudad de las Artes y las Ciencias: gentrificación en Peña-roja, en J. Cucó (dir). *La ciudad pervertida: una mirada sobre la Valencia global*. Barcelona: Anthropos, pp. 41-65.
- DE CERTEAU, M., 1996. *La invención de lo cotidiano I: Artes de hacer*. Mexico D.F.: Universidad Iberoamericana.
- DEGEN, M. 2002. Redesigning public space: a sensory analysis of regenerated public places in el Raval, Barcelona, *The European Journal of Arts and Education*, 14, pp. 53-65.
- DELGADO, M., 2008. Lo común y lo colectivo, *Medialab Prado* [en línea]. [Consultado el 20/01/2015]. Disponible en: <http://medialab-prado.es/mmedia/0/688/688.pdf>.
- DELGADO, M. y MALET, D., 2007. El espacio público como ideología, *UrbanDocs* [en línea], 1, pp. 57-65. [Consultado el 24/06/2015] .Disponible en: <http://www.fepsu.es/docs/urbandocs/URBANDOC1.pdf>.
- DI SIENA, D., 2012. Equiciudad: hablaré de Sentient City y P2P Urbanism, *Urbano Humano* [en línea]. [Consultado el 17/12/2014] Disponible en: <http://urbanohumano.org/p2purbanism/equiciudad-hablando-de-sentient-cityy-de-p2p-urbanism>.
- ESTALELLA, A., 2015. Colectivos de arquitectura: otra sensibilidad urbana, *Prototyping* [en línea]. [Consultado el 16/02/2015] Disponible en: <http://www.prototyping.es/destacado/colectivos-de-arquitectura-otra-sensibilidad-urbana..>
- ESTALELLA, A. y MUNEVAR, N., 2012. Asambleas del 15M: otras formas de habitar lo urbano, *Jóvenes y más* [en línea], 3. [Consultado el 03/06/2015]. Disponible en: <http://jovenesymas.fad.es/print.php?id=36>.
- FERNÁNDEZ, A. I., 2010. *La singularidad del procomún y los museos*, Trabajo Final de Máster. Granada: Universidad de Granada.
- FREIRE, J., 2010. Urbanismo emergente: ciudad, tecnología e innovación social, *Nómada* [en línea] [Consultado el 18/12/2014] Disponible en: <http://nomada.blogs.com/jfreire/2010/03/urbanismo-emergente-ciudad-tecnologa-e-innovacin-social.html>.
- GRAVANO, A., 2005. *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio.

- LOW, S., 2005. Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales, *Bifurcaciones* [en línea] [Consultado el 24/06/2015]. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm..>
- MARTÍ-COSTA, M. y PRADEL, M., 2012. The knowledge city against urban creativity? Artists' workshops and urban regeneration in Barcelona, *European Urban and Regional Studies*, **19**(1), pp. 92-108.
- MOMMAAS, H., 2004. Cultural Clusters and the Post-industrial City: Towards the Remapping of Urban Cultural Policy, *Urban Studies*, **41**(3), pp. 507-532.
- MONODESTUDIO, 2014. ¿Es tan smart la smart city? Parte 1, *MonoDestudio* [en línea] [Consultado el 17/12/2014]. Disponible en: <http://monodestudio.es/es-tan-smart-la-smart-city-parte-1>.
- MORRIS, D. y HESS, K, 1978. *El poder del vecindario. El nuevo localismo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- RUIZ, M. A. y GARCÍA, P., 2013. Disolución del lugar y espacios del miedo en el Cabanyal, en J. Cucó (dir), *La ciudad pervertida: una mirada sobre la Valencia global*. Barcelona: Anthropos, pp.67-92.
- SCHLACK, E., 2007. Espacio público, *ARQ*, 65, pp. 25-27.